63

Asuncion, Marzo 10 de 1891

Ministerio de Hacienda.

Anotado

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Don Cecilio Rodriguez miembro de la Junta de Crédito Público por renuncia del Señor Don Basilio de los Rios que desempeñaba dicho cargo.

Artº 2º Dénse las gracias al Señor de los Rios por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Gonzalez

José M. Duarte